

Sesión 60a.

Día 7 de agosto de 1935.

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas y diez minutos del día siete del mes de agosto del año mil novecientos treinta y cinco, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vice-presidente doctor don Félix Garrón Maceda y Vocales doctores don Nicolás St. Avellana, don José St. Quirino Costa y profesor don José Razzano, bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio B. Lico, el señor Presidente declaró abierta la sesión. -

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior. -

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

- 2751 Mo/934. 1º. Crear dos escuelas suburbanas en Apóstoles gobernación de Misiones que funcionarán del 1º de marzo al 20 de noviembre, con los Nros 236 y 237. -
- 2º. Aceptar y agradecer a los señores Esteban Oleksen y Miguel Merenda su colaboración en pro de la educación común. -
- 3º. Encargar de la dirección de la escuela N.º 236 al señor Oscar Aguerribery, actual maestro de tercera categoría de la N.º 21 de Apóstoles. -
- 4º. Encargar de la dirección de la escuela N.º 237 a la señora Ida J. de Lorzada, actual maestra de tercera categoría de la N.º

Creación de dos escuelas. - Encargando a maestros dirección de las mismas Misiones.

22 de Apóstoles. -

5.- Disponer que la Dirección Administrativa provea a las escuelas 236 y 237, la respectiva dotación de muebles y útiles para 60 alumnos. -

6.- Hacer saber al Visitador encargado de la Inspección Seccional de Misiones señor Antonio F. Hermida que no está facultado para disponer la creación de escuelas.

7.- Pasar el presente expediente a la Presidencia, para la consideración de los respectivos contratos de locación. -

13.3.75 B/935. Aplicando multa por omisión de inasistencias. B. del Estero. Aplicar a la directora de la escuela n° 348 de Santiago del Estero señora Hermirina C. de Osés, una multa equivalente a tres días de sueldo por cada una de las inasistencias correspondientes a los días 2, 6, 7 y 11 del mes de marzo último, que omitió consignar en las planillas. -

10.8.57 R/933. Se agradece a un maestro prestación servicios. - Río Negro. Agradecer al maestro de la escuela n° 93 de Río Negro, señor Juan Alfredo Spada los servicios prestados en la escuela n° 13 del mismo territorio, mientras se hallaba en uso de vacaciones, y anotar esta circunstancia en su foja de servicios. -

7395 C/935. Advertencia a maestros. - Obubut. 1.- Hacer saber a los recurrentes, que deben hacer valer sus derechos en los tribunales correspondientes. - 2.- Advertir al señor Romualdo C. Velazquez que debe poner su conducta al abrigo de toda queja que menoscabe su prestigio de maestro. -

9803 J/935. Ascenso de maestra. La Tampa. Ascender a tercera categoría a la maestra de escuela de la escuela n° 11 de General

Recha, La Tanya, señora Eva M. Salamea de Feito.-

2985 6/935 Dejando sin efecto, a su pedido, el traslado acordado el 27 de marzo ppdo (p 10) al director señor Durval Toledo, de la escuela 214 a la n. 164 de Catamarca.-

14.926 7/935 Dejando sin efecto el nombramiento de maestro de tercera categoría para la escuela n. 2 del Consejo Escolar 17, efectuado en sesión del 1.º de julio ppdo, en favor del señor Justo E. Guari quien renuncia al mismo, estableciéndose que deberá continuar con su cargo de director en la escuela para aborígenes de Formosa.-

13.876 3/932 1.º Mantener la escuela n. 153 de la provincia de Santa Fe en su actual ubicación.
2.º Trasladar la escuela n. 180 de dicha provincia de "Las Chufas" Dpto. Vera, a "Los Paraísos" del mismo Dpto.
3.º Agradecer al señor Pablo Zordan la cooperación que presta a la acción del 26.º Consejo.-

8436 4/934 1.º Dejar sin efecto la resolución de julio 17 ppdo, adoptada a p 37, en razón de que la señora Virginia Aguirre de Croci no acepta su ubicación en la escuela n. 157 de La Tanya.
2.º Trasladar a su pedido a la escuela n. 157 de La Tanya (Mirador de Juarez), como maestra de tercera categoría encargada de la dirección, a la actual maestra de cuarta categoría de la n. 29 de Fuenfuegos, señora Consuelo González de Schmitt.-

14.901 3/935 1.º Dar vista de estas actuaciones a la au-

vista actual,
 ciones a una
 maestra. - In-
 timando a
 la misma jus-
 tifique can-
 sal invoca-
 da para soli-
 citar licencia.
 Buenos Aires.

xiliar de la escuela N. 41 de Buenos Aires,
 señora Genoveva Laverán de Lalanne e in-
 timarle ~~que~~ que justifique en forma la can-
 sal invocada para solicitar licencia. -

2.º - Intimar a la expresada maestra su in-
 mediata presentación al cargo, bajo aper-
 cibimiento de ser declarada cesante. -

3.º - Disponer que Estadística informe so-
 bre la foja de servicios de la señora de
 Lalanne e indique las licencias e inasis-
 tencias que ha usado en los últimos cinco
 años. -

13.286 6/935.
 Ubicación
 escuela. -
 Tucumán.

1.º - Ubicar en el paraje denominado "Lapa-
 chito", Dpto Cruz Alta de la provincia de
 Tucumán, la escuela N. 39 que se clausu-
 ró en "Marcos Paz". -

2.º - Agradecer al señor Ernesto Medina la
 cooperación que presta a la acción del H.
 Consejo. -

13.316 8/935.
 Apercibi-
 miento a
 una direc-
 tora.
 Salta. -

1.º - Apercibir severamente a la directora
 de la escuela N. 104 de Salta, señora Rosa-
 rio Gil de Itala por las constancias de
 este expediente y prevenirla que en caso
 de reincidencia se le aplicarán medi-
 das más severas. -

2.º - Disponer que la Inspección General
 de Provincias proponga el traslado de di-
 cha directora a otra escuela. -

5949 7/935.
 Aprobación
 texto de
 lectura. -

A probar provisoriamente el texto de lectura
 para primer grado superior, titulado "Orle-
 quín", de que es autora la señora Juliana
 G. V. de Florit, debiendo el mismo ser presen-
 tado una vez impreso a consideración de
 la Comisión de Textos para su aprobación

- definitiva y con indicación de precio para el Consejo y para el público.
- 12.065 E/935. Aprobación de texto. - Aprobación de libro de lectura para cuarto grado, titulado "Rumbos", de que es autor el señor Luis H. de la Vega, fijándose el precio de venta en un peso treinta centavos (\$1.30) el ejemplar para el H. Consejo y en un peso setenta centavos (\$1.70) m/m para el público. -
- 12.429 E/933. Aprobación de texto. - Aprobación de texto, con carácter definitivo el texto "Luces" para primer grado inferior, de que es autor el señor Lope Bores. -
- 12.297 I/935. Aprobación de texto de lectura. - Aprobación de texto de lectura para tercer grado, titulado "Alegre Baller", de que es autor el señor José D. Forzione, fijándose el precio de venta de un peso m/m el ejemplar para el H. Consejo y de un peso con treinta centavos de igual moneda para el público. -
- 12.006 I/935. Aprobación de texto de lectura. - Aprobación de texto de lectura para sexto grado "Iniciación Literaria", de que es autora la señora Delfina Junga de Galvez, fijándose el precio de venta en un peso setenta centavos (\$1.70) el ejemplar para el H. Consejo y a dos pesos treinta centavos (\$2.30) para el público. -
- 15.473 I/935. Autorizar do aceptar y agradecer retrato. C. E. 14°. 1°. Autorizar a la dirección de la escuela "Eduardo Roosevelt" n.º 11 del Consejo Escolar 14.º para aceptar y agradecer el obsequio de un retrato del citado ex-Presidente de los Estados Unidos de América formulado por intermedio de la Embajada de esa Nación por la "Asociación Patriótica de Washington".
- 2°. La dirección del establecimiento citado

pp

realizará un breve acto de confraternidad en la forma indicada por la Inspección Especial en caso de que la entrega sea hecha por miembros de la aludida Embajada. -

13.350 L/935
No aprobar la obra de que
do obra.

No aprobar la obra de que tratan estas actuaciones. -

15.780 O/935
Inspección fun-
ciones Cuer-
po de Inspe-
tores de Obli-
gación Es-
colar.

Establecer que el Cuerpo de Inspectores de Obli-
gación Escolar permanezca en sus funciones
hasta el 31 de octubre, debiendo quedar redu-
cido a 24, desde el 1° de noviembre hasta el
1° de marzo de cada año. -

10.083 O/935
Aceptando
denuncia
de bienes
vacantes. -

1°.- Aceptar la denuncia de bienes vacantes, for-
mulada por el señor Emilio N. Cordone, que-
dados al fallecimiento de don Jaime Bola, a-
cordándole el porcentaje establecido en el
artículo 8° del Reglamento. -

2°.- Volver estas actuaciones a la Oficina Ju-
dicial para que inicie el juicio sucesorio
respectivo. -

19.208 M/934
Denuncia
infracción
Ley 11.156.
Desesti-
mándola.

1°.- Desestimar la denuncia presentada
por el señor Pedro Antonio Martínez acerca
de la infracción al artículo 4° de la Ley 11.156
de que dan cuenta las presentes actuacio-
nes. -

2°.- Archivar el expediente previa reposición
del sellado de ley correspondiente. -

18.804 R/932
No se hace
lugar soli-
citud por-
mulada por
una maestra
C. E. 17°.

No hacer lugar a lo solicitado por la maes-
tra de la escuela N° 13 del Consejo Escolar 17°;
señora Mercedes Ana Fráxedes Tolaunto-
rio de Chaubell. -

15.180 9/935
Nombramien-
to de maes-
tra.
C. E. 9°.

Nombrar maestra de tercera categoría para
la escuela N° 8 del Consejo Escolar 9°, a la
profesora normal en ciencias, señora Fanny
Lorenza Lynch de Kelly, debiendo la di-

1/

nación de la escuela exigirla antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1430..

14.524 8/935.

Denuncia bienes vacantes.
Desestimación.

1°.- Desestimar la denuncia de bienes vacantes formulada por el señor Alejandro Schamún.

2°.- Trivia reposición del sellado de ley, archivar estas actuaciones.-

7729 8/935.
Accediendo solicitud formulada por un Asilo.

Acceder a lo solicitado en estas actuaciones por el Asilo de Niños "Ramón L. Falcón", durante el corriente año.-

17.646 6/934.
Provisión de textos.-
Misiones

Disponer la provisión de los 150 textos de lectura "El Adulto", 50 ejemplares de cada libro solicitados en este expediente para la escuela municipal de adultos de Rosadas (Misiones).

11.896 5/935.
Accediendo solicitud formulada por un director.
Tengüén.

Acceder a lo solicitado por el director de la escuela N° 33 de Quila Quina (Tengüén), señor José B. Pastoriza, en la forma indicada por Estadística a fs 2 vuelta.-

17.158 6/934.
Nombramiento de directora y maestra.
Catamarca.

1°.- Nombrar directora de tercera categoría para la escuela N° 153 de Catamarca, a la maestra normal nacional señorita Juana Franco, actual maestra auxiliar de la misma escuela.-

2°.- Nombrar maestra ayudante de la escuela N° 153 de Catamarca, en reemplazo de la señorita Juana Franco que pasa a otro cargo, a la maestra normal nacional señorita Georgina B. Ortega.-

14.309 6/935.
Reorganización de escuelas.-
Misiones.

1°.- Aprobar los siguientes traslados efectuados por el ex. Inspector señor Vergara y disponer que continúen prestando servicios

en las escuelas que se indican:

Celia Nieto Tivar de Alvaranga.	En la esc. n.º 1.	
Carmen Ciganda	" " " "	43.
Aristobulo Jastera	" " " "	24.
Olga J. Escobar de Fodera	" " " "	22.
Luisa J. Ternigotti de Oria	" " " "	27.
Carmen J. de Fini	" " " "	26.
Elena M. de Petrametti	" " " "	199.
Alvar Gavino Berra	" " " "	196.
Flore M. Torres de Giudice	" " " "	26.
Maria Rosario Villalba	" " " "	43.
Antonio Gentile	" " " "	1.
Emancia Costa de Schols	" " " "	76.
Asunción Medina de De Simon	" " " "	37.
Martha Michel de King	" " " "	3.
Maria Victoria Laban de Losada	" " " "	41.
Dolores Balvi de Vicina	" " " "	111.
Rosa Blanca Noguera Essler	" " " "	27.
Mercedes Eleuteria Reyes de Garcia	" " " "	68.
Juana Ripoll de Quiroga de Galeano	" " " "	42.
Rosa Dura de Gonzalez	" " " "	146.
Laura Wilda Luisa Richard	" " " "	6.
Arturo Celestino Amores y Maria Amelia Laca	En la esc. n.º.	42.
ra de Amores.		

José C. Campo	" " " "	16.
Eustaquia Corvo de Herrera	" " " "	32.

2.º- Ubicar en las escuelas que se indica a continuación el siguiente personal que no tiene destino en las escuelas donde está actualmente:

En la esc. n.º 42 - Ida Despertina Tiroz de la n.º 1.	
" " " " 229. Petrona Cardoso Tallijos	" " " 1.
" " " " 43. Margarita G. de Villalonga	" " " 4.
" " " " 229. Delia Enriqueta Bianchi	" " " 4.

En la esc. n.º 220 - Martha J. Lorano de Casanova de la n.º 4.

" " " " 82. - Alberto L. Baseaux " " " 34.

" " " " 19. Adolfo Ratier " " " 56.

3.º - Aprobar los siguientes traslados efectuados por el Inspector Bernida en razón de las causas que lo motivaron:

De la n.º 5 donde no hacían falta sus servicios a la n.º 229 a la señora Eulenia E. Ponce de Samirí.

De la n.º 4 a la 229, por iguales razones a la señora María Eloisa Golpe y Cora De Srotter.

4.º - Acordar, a pedido de los maestros interesados conservando su categoría, los siguientes traslados:

En la esc. n.º 128 - Elena Moross de Delgado - de la n.º 28

" " " " 9. - Aida del Olmo de Tucciarelli " " " 101.

" " " " 9. - Elisa Fernández " " " 24.

" " " " 7. - Adelaida Bruna " " " 43.

" " " " 13. - Esther Alcaraz López " " " 39.

" " " " 134. - Benalia Suarez de Teradotto " " " 15.

" " " " 16. - Antonia Jullón " " " 24.

" " " " 16. - Arnaldo D. Luzán " " " 148.

" " " " 16. - María Elvira J. de Luzán " " " 148.

" " " " 37. - Rosa M. D. de González " " " 146.

" " " " 38. - Aida Blagré " " " 72.

" " " " 48. - María Urbana Sánchez " " " 187.

" " " " 53. - Abel Ramírez Farrios " " " 138.

" " " " 60. - Rita E. M. de Ipa " " " 9.

" " " " 79. - Raúl J. Cardoso " " " 143.

" " " " 95. - Elvira Gambeiro " " " 155.

" " " " 160. - Lidia Muniaqueria " " " 9.

" " " " 165. - Josefina J. de Chamorro " " " 16.

" " " " 165. - Elba J. de Valle " " " 129.

" " " " 220 - Julia Irma Meza " " " 9.

A la esc. n. 224. María L. Tedemera de la n. 636
Tampa).

A la esc. n. 66. Ernesto Baluchio de la n. 154.

" " " " 98. Enriqueta J. P. Lencinas " " " 139

" " " " 98. Alejandro Lencinas " " " 138.

" " " " 102 Mariano Pablo Giganda " " " 194.

" " " " 5. Laura Jonifato de Borrutia " " " 137.

" " " " 229. Rosa Villalba de Lennick " " " 137.

" " " " 220 Edelmira J. de Ortiz " " " 37.

" " " " 183. Elvira Calmon de Grillo " " " 111.

" " " " 185. Luis Chamorro Ferreira " " " 153.

" " " " 129. María del Carmen Girard " " " 70.

5. Ascender a director infantil de la escuela n. 133 de Puerto Gisela al maestro de la n. 79 de La Ricoda San Javier, don Edelmiro Kattier.

6. trasladar, a su pedido, al director de la escuela n. 129 de El Dorado, señor Rafael Tortillo, a la nueva escuela de San Ignacio.

7. Encargar de la dirección de la escuela n. 129 de El Dorado, al maestro de la misma, señor Víctor R. Boto, hasta tanto el presupuesto permita la imputación como director.

8. trasladar, a su pedido, a la nueva escuela de San Ignacio, a los maestros Pedro E. Krieger y señora Rosa E. M. de Krieger de la número 69.

9. Ubicar en la escuela n. 132 de Misiones a las maestras de la número 151, señoritas Juana Felicia Josefa y Amalia Pascuala Nicolsa Daffinotti, en razón de no funcionar este establecimiento por falta de local, aprobando los servicios prestados en la n. 220.

10. Nombrar maestros de cuarta categoría para las escuelas de Misiones que se indi-

can, a los siguientes maestros normales nacio-
nales:

Esc. n.º 8. Candelaria. Angela Mapalsa Marchese.
" " 9. Cerro Corá. Consuelma González Gallardo.
" " 15. San Ignacio. Ana O. Lerdo de Tejada.
" " 16. Corpus. Silvana Krieger.
" " 16. Corpus. María E. de Fernández Dos Santos.
" " 18. San Pedro. Gerardo De María Almirón.
" " 20 San José. María Luisa Kovira y Elena
Dinguirard.

Esc. n.º 24. Itzara. Mariana Fructuosa Castillo.
" " 24 Itzara. Celia Meca Ramirez.
" " 29. Col. Guaraní. Pascualina María Evesa
Btiraro.

Esc. n.º 33. San Javier. Lorena H. Piaggio.
" " 21. Apóstoles. María Delia del Franco y
Opelia Julieta Rappo.

Esc. n.º 22. Apóstoles. María Graciela Fourcade.
" " 37. Candelaria. Alba Esther Echecopar.
" " 39. Jompland. Autoliana González Gallardo.
" " 44. Col. San Ignacio. Juana Romero Fernández.
" " 54. Col. Profundidad. Rosa Brice.
" " 54. Col. Profundidad. Angela Brice.
" " 55. El Guerrero. Alejandro Barabbi.
" " 67. Capilla de Apóstoles. German Krause.
" " 69. Picada Zapayú. Nicolás González.
" " 69. Picada Zapayú. Sara Zulma Muragorri.
" " 69. Picada Zapayú. Mauricio Agustina Y-
riarte.

Esc. n.º 70. Chacras de San José. Laura R. Luisa
Gerra.

Esc. n.º 71. Est. Apóstoles. Angela E. Ferrigotti.
" " 72. Picada San Javier. Rosa Chapman.
" " 72. Picada San Javier. Hermenegilda Farot.

- Esc. n. 79. Picada San Javier. - Marta C. Petake. -
- " " 79. Picada San Javier. - Martina Esther Torro. -
- " " 81. - Puyland N. - María J. de Escalada
- " " 82. - Jario San Lucas. - Lydia H. Stimpfeld.
- " " 84. - Verbal Viejo. - Francisca Jentex. -
- " " 85. - Huicón del Guerrero. - Ramona Tóres de Aguirre.
- " " 93. - Capiovi. - Lués Maidana.
- " " 94. - Villa Venecia. - Juan Carlos Jonyanti.
- " " 96. - Ceyucuaré. - Comara Angélica Tavarro.
- " " 97. - Picada Gucca. - Alba Paz Zurera.
- " " 101. - La María Antonia. - María Luisa J. de Rubiales.
- " " 104. - T. El Dorado. - Sofía A. Bolari. -
- " " 105. - K. 31. (Cam. al Eguarín) - Alberto Ernesto Capan-
degui. -
- Esc. n. 107. - P. Santa Ana. - María Aurora Rey Reyes. -
- " " 111. - Picada Raúl J. Díaz. - Fidelina Mierck.
- " " 114. - Puerto Rico. - Encarna Alicia Lima.
- " " 114. - Puerto Rico. - Angela Bautiagno.
- " " 115. - Huinas de Loreto. - José Máximo Sforza.
- " " 117. - Puerto Mineral. - Víctor Castelli.
- " " 123. - Col. S. María. - María Juana Sánchez.
- " " 28. - San Isidro. - Atilia J. Laban. -
- " " 129. - El Dorado. - María H. Elvécia Taredes. -
- " " 129. - El Dorado. - Egdo Jorge Caiana.
- " " 129. - El Dorado. - Abel Eduardo Corti.
- " " 129. - El Dorado. - Paulina Libassi. -
- " " 130. - Col. Koca. - La Cruz Reyes de Cavemago.
- " " 138. - Arroyo Tomás. - Roberto Maske.
- " " 137. - Campo Viera. - Natividad Cécilia López Lastra.
- " " 137. - Campo Viera. - Emilia López Lastra.
- " " 139. - J. Rivadavia. - Juan Carlos Lizarro. -
- " " 141. - Picada San Martín. - Alvaro E. Aguirre.
- " " 143. - T. Rosario. - Maxima Josefina Gutierrez. -
- " " 146. - San Rafael. - Obaldo Tajini. -

- Esc. N. 148. Machadinho. Julio H. Rebollo.
 " " 148. Machadinho. Ambrosio Lafuente.
 " " 153. I. San Martín. Zenaida Ibarra.
 " " 153. I. San Martín. Mercedes Gerpe.
 " " 153. I. San Martín. Ana María Gerpe.
 " " 154. I. Gral. Belgrano. Lilia Elvira Chamorro.
 " " 154. I. Gral. Belgrano. Antonia Schiavo.
 " " 155. Tacuñinga. Juan Balmoirago.
 " " 156. Monte Carlo. Pilar Leonborda.
 " " 156. Monte Carlo. Florencia Inés King.
 " " 157. Ito Jemberg. Paula Alves.
 " " 158. Ito Jemberg. Cantalicia Godatti Aguirre.
 " " 159. Bol de Mayo. Celia de Sagastizabal.
 " " 162. Ito María Luján. Aida R. Goicochea.
 " " 162. Ito María Luján. Matilde Madad.
 " " 163. Ida F. Ameghino. Ruben Avila.
 " " 164. Ito Esperanza. María Salvador.
 " " 168. Caragatay. Jorgeлина E. Lamboghia.
 " " 172. Campo Ramón. Camilo Cardoso.
 " " 173. Picada Rijsa. Encarnación Kamirek Ferré.
 " " 178. Picada Unión. Gaston Dachary.
 " " 179. Zuvemadita. Angela Cristina Ladrero.
 " " 182. Mártires. José Octavio Darán.
 " " 185. Oberá. Sara Belmiron.
 " " 185. Oberá. Fanny Laura Quiroga.
 " " 185. Oberá. Aurelia Silvana Téch.
 " " 187. Zona Rural de Candelaria. Alba Beatriz
 Bianchi.
 Esc. N. 189. Oro Verde. María Luisa Durán.
 " " 190. El Dorado. Lina Weimcke de Renou.
 " " 190. El Dorado. María H. Felip.
 " " 194. Picada Los 11 vueltas. Angel R. M.
 Gamberole.
 Esc. N. 198. Col. Guarany. Lucrecia Rosa Ferri

- Esc. N. 200- El Varanjal. Francisca Jentek -
 " " 203. ~~16~~ Gompland a S. Viejo. Eusebia Aguilera -
 " " 214. Santo Pipo. Eleodora Sibaya. -
 " " 217. Villa Barubbi - Alejandra Barubbi. -
 " " 224. Col. Alba Fossa. Emilia Talchar. -
 " " 224. Col. Alba Fossa. Laura L. Katian. -
 " " 228. Linea Tarana. Elsa St. Cassanello. -
 " " 230. Santo Pipo. Maria Lia Fernandez -

11. La Inspección General de Territorios acordara a los nombrados las ordenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viáticos que correspondan. -

Sobre raspado a p 158 lineas 6, 7 y 34, p 161 lineas 15 y 29 y p 163 lineas 17 y 14: "en", "en", "establecimiento", "Michel", "esta", "63" y "133", respectivamente, Vale. - Basta do a p 157 linea 3, No Vale. -

No habiendo más asuntos que tratar se levanto la sesion, siendo las diez y nueve horas y diez minutos. -

Roberto S. Lue

Atf. Macfune